

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

4715 Anuncio de concurso. Convocatoria de licitación, por procedimiento abierto, de la concesión demanial que tiene por objeto la ocupación de edificio para la prestación del servicio socio-educativo de Centro de Atención a la Infancia en la Urbanización Mediterráneo (Nueva Cartagena).

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de marzo de 2015, ha acordado aprobar la convocatoria de licitación, por procedimiento abierto, de la concesión demanial que tiene por objeto la ocupación del edificio construido en la calle Sierra del Segura, de la Urbanización Mediterráneo (Nueva Cartagena) en la Parcela A, de equipamiento, con una superficie de 2.200 m² y de forma rectangular, para la prestación de un servicio socio-educativo propio de un Centro de Atención a la Infancia (C.A.I.), así como los Pliegos de Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas y el de Condiciones Técnicas que serán la base de la concesión.

Los referidos Pliegos quedan expuestos al público por plazo de veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, pudiendo examinarse, así como el expediente de su razón, en la Unidad de Patrimonio de este Excmo. Ayuntamiento.

Objeto del contrato: Prestación del servicio socio-educativo de Centro de Atención a la Infancia en La Urbanización Mediterráneo (Nueva Cartagena).

Plazo: 30 años, improrrogables.

Canon: anual de mil euros (1.000,00) al alza.

Garantía provisional: 6.385,76 €.

Garantía definitiva: 9.578,64 €.

Proposiciones: Se presentarán en la Unidad de Patrimonio antes de las trece horas del día en que se cumplan veintiséis naturales desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, ajustándose al modelo descrito en la Base 11 del Pliego.

Apertura de plicas: En la Sala de Reuniones de la 3.ª Planta del Edificio Administrativo.

Cartagena, 25 de marzo de 2015.—El Concejal Delegado del Área de Gobierno de Modernización de la Administración, Régimen Interior, Contratación y Patrimonio, José Cabezos Navarro.